

**DIRECTIVA N° 026-2017-GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP****CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" 2017****I. FINALIDAD**

La presente DIRECTIVA tiene por finalidad normar la planificación, organización, ejecución y evaluación del concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas – 2017, el cual será ejecutado por la Gerencia Regional de Educación Moquegua con la participación de los estudiantes ganadores de las diferentes categorías de las respectivas UGEL.

**II. OBJETIVOS****2.1. OBJETIVO GENERAL**

Promover la creación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o en lengua castellana, a partir de la lectura de la obra de José María Arguedas, para expresar el mundo personal del lector, la cultura local, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes de la región Moquegua.

**2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**2.2.1 Generar** situaciones en el aula que propicien procesos de reflexión y creación literaria, en el marco del diálogo intercultural, a partir de la lectura de la obra de Arguedas y su relación con el mundo personal y socio cultural del estudiante.

**2.2.2 Orientar** la práctica pedagógica desde los procesos de planificación curricular y además desde los programas desarrollados por el Ministerio de Educación para estimular en los estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos a partir de la reflexión sobre la vida y obra de José María Arguedas.

**III. ALCANCE**

- Gerencia Regional de Educación Moquegua
- Unidades de Gestión Educativa Local de Ilo, General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto,
- Instituciones Educativas Públicas de EBR y EBA
- Instituciones Educativas Privadas. de EBR y EBA

**IV. BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302, N° 28329.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 28898, Ley que crea el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas".
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación 28044.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, aprueba Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.





- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- **Resolución Ministerial N° 0157-2008-ED que aprueba las normas para el otorgamiento del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"**
- Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en la Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 0695-2016-MINEDU Norma Técnica denominada "Normas Técnica para la implementación de los Compromisos de Desempeño 2017": Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL".
- Resolución Viceministerial N° 105-2017-MINEDU que aprueba las bases del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2017.
- R.D.R. N° 01066- 2009 aprueba el Proyecto Educativo Regional Moquegua al 2021
- Plan de Desarrollo Regional Concertado: Moquegua hacia el 2021
- Plan Operativo Anual 2017 de la DGP/GRE MOQUEGUA.

## V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. La Gerencia Regional de Educación Moquegua a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y la UGEL Mariscal Nieto, Ilo y Sánchez Cerro, es responsable de la planificación, organización, ejecución y evaluación del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", conforme estipula las bases emitidas por la Dirección de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación.
- 5.2. La Gerencia regional de Educación Moquegua y las Unidades de Gestión Educativa Local promoverán el apoyo de profesionales y de entidades públicas y privadas para una mejor organización y desarrollo del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas".
- 5.3. Los directores de las instituciones educativas son los responsables de difundir, promover, organizar y garantizar la participación de los estudiantes en el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" en cada una de las categorías;
- 5.4. Cada instancia desde la etapa correspondiente remitirá oportunamente a la siguiente etapa los documentos con la información requerida, según las bases adjuntas, para el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"
- 5.5. La participación en el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" en cualquiera de sus etapas supone conocimiento pleno de las bases publicadas en la página web del MINEDU



## VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

### 6.1. DE LOS PARTICIPANTES

El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2017 está dirigido a:

- a) Estudiantes desde el quinto grado de primaria hasta el quinto grado de secundaria en Educación Básica Regular.
- b) Estudiantes desde el tercer grado del ciclo intermedio hasta el cuarto grado del ciclo avanzado en Educación Básica Alternativa.
- c) Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, incluidos en los grados respectivos de la Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.

### 6.2. NIVELES, CATEGORÍA Y SUBTEMAS



## "Año del buen Servicio al Ciudadano"

En el siguiente cuadro se detalla el nivel y grado educativo de los participantes, las categorías y los temas que se debe abordar:

NIVELES / CICLOS Y MODALIDADES EDUCATIVAS	CATEGORÍAS EN LAS QUE PARTICIPAN		PARTICIPANTES	TEMA	OBRAS SUGERIDAS (**)
Educación Primaria EBR	Narrativa oral en lengua originaria*	Fábula en lengua originaria o castellana	Quinto y sexto grado	El universo andino de José María Arguedas y nuestra cultura local y regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Canto kechwa</li> <li>-- Agua</li> <li>-- Amor mundo</li> <li>-- Warma kuyay</li> <li>-- Antologías de cuentos, leyendas y fábulas quechuas</li> </ul>
Ciclo Intermedio EBA			Tercer grado		
Educación Secundaria EBR	Cuentos en lengua originaria o castellana		Primero y segundo grado	El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Warma kuyay</li> <li>-- El torito de la piel brillante</li> <li>-- La agonía de Rasu Ñiti</li> </ul>
Ciclo Avanzado EBA			Primero y segundo grado		
Educación Secundaria EBR	Historieta en lengua originaria o castellana		Tercer grado	Arguedas, una auténtica cultura de vida y pedagogía	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- El sueño del pongo</li> <li>-- Yawar fiesta</li> </ul>
Ciclo Avanzado EBA			Tercer y Cuarto grado		
Educación Secundaria EBR	Ensayo escrito en lengua originaria o castellana		Cuarto y quinto grado	Arguedas: el encuentro de dos mundos  La lengua originaria y la expresión literaria arguediana	<ul style="list-style-type: none"> <li>-- El sexto</li> <li>-- Yawar fiesta</li> <li>-- Todas las sangres</li> <li>-- Los ríos profundos</li> <li>-- A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno canción)</li> </ul>
Ciclo Avanzado EBA			Cuarto grado		

(\*) En la narrativa oral en lengua originaria se considerarán diversos tipos de textos narrativos, cuentos, fábulas, leyendas o mitos

(\*\*) Las obras sugeridas serán trabajadas en el aula como ejes motivadores para desarrollar los aprendizajes. Se sugiere leer o escuchar el testimonio autobiográfico de José María Arguedas en todas las categorías

## 6.3. ETAPAS

**6.3.1. Primera Etapa** Se desarrollará en la I.E. con la participación general de todos los estudiantes participantes considerados en el numeral 6.1 de la presente directiva y con la participación de los docentes de aula del área de comunicación a cargo del proceso formativo del estudiante. Clasificará para la segunda etapa el estudiante (01) que obtenga el mayor puntaje por cada categoría de la I.E.

Se remitirá a la UGEL cada uno de los trabajos (creaciones literarias) de los estudiantes ganadores con las respectivas fichas que, según las bases adjuntas, corresponden a esta etapa.

**6.3.2. Segunda Etapa** Se desarrollará en el ámbito de las UGEL y clasificará para la tercera etapa el estudiante (01) que obtenga el mayor puntaje por cada categoría. De esta manera, en la tercera etapa representarán a la UGEL cinco (05) estudiantes.

Se remitirá a la DRE cada uno de los trabajos de los estudiantes con las respectivas fichas que, según las bases adjuntas, corresponden a esta etapa.





- 6.3.3. Tercera Etapa** Se desarrollará en el ámbito de la DRE y la comisión organizadora de esta etapa remitirá al Ministerio de Educación cada uno de los trabajos de los estudiantes ganadores con las respectivas fichas que, según las bases adjuntas, corresponden a esta etapa.
- 6.3.4. Cuarta Etapa** Se desarrollará en la ciudad de Lima, donde previamente el jurado calificador realizará una selección de los diez(10) trabajos con mayor puntaje de cada categoría a nivel nacional, para su participación presencial en la cuarta etapa, a excepción de la categoría de narrativa oral en lengua originaria donde participarán en esta etapa los trabajos ganadores de las 26 DRE (EBR y EBA)

**6.4. DE LA PREMIACIÓN**

Se premiará a los trabajos que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada categoría, los cuales recibirán las medallas de oro, plata y bronce respectivamente, según el cuadro detallado en el numeral 7.4 de las bases adjuntas.

**6.5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIÓN**

ETAPAS	CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS	RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN	FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN
<b>PRIMERA ETAPA</b> II.EE. EBR / EBA	Hasta el 21 de julio	El director o quien este designe será el responsable de la inscripción de los ganadores de la IE a la UGEL (Anexo N° 1).	Para la etapa UGEL hasta el 4 de agosto
<b>SEGUNDA ETAPA</b> UGEL	Hasta el 18 de agosto	El especialista responsable del concurso de la UGEL será el responsable de la inscripción de los ganadores de la UGEL a la DRE.	Para la etapa DRE hasta el 25 de agosto
<b>TERCERA ETAPA</b> DRE	Hasta el 15 de setiembre	El especialista responsable del concurso de la DRE será el responsable de la inscripción de los ganadores de la DRE a la etapa nacional y envío de los diez trabajos con mayor puntaje a nivel nacional de cada categoría para su clasificación a la etapa nacional.	Para la etapa nacional hasta el 22 de setiembre
<b>CUARTA ETAPA</b> NACIONAL	Según publicación del MINEDU	Las fechas exactas de la etapa nacional serán publicadas en el portal de Concursos Educativos – Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas": <a href="http://www.minedu.gob.pe/jma/">http://www.minedu.gob.pe/jma/</a>	Según publicación del MINEDU



**6.6. DEL DOCENTE ASESOR**

Se reconocerá como docente asesor al docente del área de comunicación, bajo cualquier condición laboral, quien deberá contar con título pedagógico y estar acreditado como docente de aula mediante documento emitido por el director de la I.E. Ejemplo Credencial (Anexo N° 9)  
El docente asesor asume compromisos en cada etapa, los cuales se encuentran detallados en el numeral 9.2 de las bases adjuntas.



## 6.7. DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

Se constituirá y reconocerá, mediante resolución el Comité Organizador para cada una de las etapas, con la finalidad de planificar la ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2017.

La integración de los comités y sus respectivas funciones están claramente detalladas, según cada etapa, en las bases adjuntas.

## 6.8. DE LOS JURADOS

En todas la etapas el jurado calificador deberá conformarse por un mínimo de 03 integrantes, quienes no podrán formar parte de la comisión organizadora.

El jurado calificador y sus respectivas funciones están claramente detalladas, según cada etapa, en las bases adjuntas.

## 6.9. DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

**6.9.1.** Los trabajos deben ser originales, La evidencia del plagio será motivo de descalificación. Es posible hacer uso de diferentes fuentes especificando la referencia bibliográfica (a continuación del texto). Es relevante que se considere el criterio de creatividad.

**6.9.2.** Los participantes colocarán un seudónimo como única señal de identificación. La Ficha de inscripción del participante se colocará a parte en sobre cerrado (**Anexo N° 1**)

**6.9.3.** Para el caso de cada categoría se deberá presentar una impresión de los trabajos en papel bond A4, en formato Word, letra Arial número 12, en espacio y medio (1.5)

**6.9.4.** Para cada categoría existe además otras condiciones de presentación que se deben tomar en cuenta de acuerdo a los **numerales de 1.2.3.1 al 1.2.3.5** de las bases adjuntas.

## 6.10. DE LA EVALUACIÓN

### 6.10.1. CRITERIOS

El jurado calificador realiza la evaluación y calificación de los trabajos teniendo en cuenta los criterios e indicadores de evaluación (**Anexo 2**) así también la Ficha de Evaluación (**Anexo N° 3**). Considerar los valores señalados en la siguiente tabla de escala de medición.

### 6.10.2. PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación a seguir se encuentra en el **numeral 13.2** de las bases adjuntas.

## 6.11. DE LOS GANADORES

Se declara ganadores de cada etapa a quienes hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de Evaluación Consolidada (**Anexo N° 4**). El ganador de cada categoría y etapa será determinado por los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 13** de las bases adjuntas

## 6.12. DEL RECONOCIMIENTO





Las Comisiones organizadoras de cada etapa serán los responsables de gestionar y otorgar reconocimiento a los estudiantes y docentes asesores, según lo especificado en el **numeral 15** de las bases adjuntas.

### 6.13. DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento en cada una de las etapas será cubierto por las II.EE., UGEL, GRE y MINEDU o los que haga sus veces, según corresponda en cada etapa. En la etapa Nacional el MINEDU asumirá los gastos de traslado, alojamiento y alimentación de los participantes desde el lugar de origen hasta la sede regional. En ninguna de las etapas se asumirá gastos de traslado de familiares o personas externas al concurso. Solo el MINEDU en la etapa nacional asumirá los gastos de los docentes asesores y de los estudiantes.

### 6.14. DE LA DIVULGACION DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

Los trabajos ganadores serán editados y publicados en la página web del Ministerio de Educación al año siguiente de realizado el premio.



## VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 7.1. Los integrantes de la Comisión Organizadora, no podrán formar parte del JURADO EVALUADOR.
- 7.2. En cada etapa el fallo del JURADO CALIFICADOR es inapelable en todos los casos.
- 7.3. Los aspectos operativos de organización y ejecución no previstas en las bases serán resueltas por los Comités Organizadores, en sus jurisdicciones respectivas, mediante normas específicas de acuerdo a su realidad.
- 7.4. Las Bases del Concurso están publicadas en la página web del MINEDU y serán publicadas en la página web de la Gerencia Regional de Educación Moquegua ([www.gremoquegua.edu.pe](http://www.gremoquegua.edu.pe))

Moquegua, 26 de junio del 2017

Prof. RENSO MILTHON FLORENCIO QUIROZ VARGAS  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
MOQUEGUA



**PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" 2017**

**ANEXO Nº 1**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE**

Región  Provincia  Distrito  UGEL

Nombre del trabajo  Seudónimo  Categoría

**I. DATOS DEL ESTUDIANTE**

APELLIDOS	NOMBRES	DNI	EDAD	GRADO	CICLO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>								

**II. DATOS DEL DOCENTE ASESOR**

APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CÓDIGO MODULAR	CARGO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>								

**III. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Nombre  Código Modular  Pública ( ) Privada ( ) EBR ( ) CEBA ( )

Dirección  Teléfono  Correo electrónico

Nombre del Directos(a)  Teléfono  Correo electrónico

**IV. DATOS DEL PADRE O APODERADO**

Nombre  DNI Nº  Teléfono  Parentesco

Dirección  Correo electrónico

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del Director (a)



ANEXO Nº 2

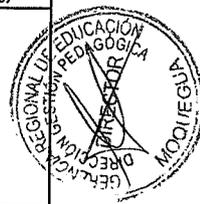
CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES				VALOR MÁXIMO	
	NARRATIVA ORAL	FÁBULA	CUENTO	HISTORIETA		ENSAYO
Adecuación	Cumple el propósito comunicativo planteado (narrar, contar una historia para mostrar el universo andino de José María Arguedas y su relación con la cultura local y regional).	Cumple el propósito comunicativo planteado (narrar, contar una historia para mostrar el universo andino de José María Arguedas y su relación con la cultura local y regional).	Cumple el propósito comunicativo planteado (narrar, contar una historia para mostrar la relación del hombre y la naturaleza describiendo un escenario de auténtica singularidad de vida).	Ajusta su texto al propósito comunicativo, tema, tipo textual y a las características del género discursivo.	04	
	Adapta el uso de lenguaje de su presentación (registro formal) y de su narración oral (registro coloquial o formal) a la situación comunicativa del Concurso y a los destinatarios.	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo y los posibles destinatarios.	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo y los posibles destinatarios.	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo y a los posibles destinatarios.	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal e informal) de acuerdo con su propósito comunicativo, a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.	04
Cohesión y coherencia	Ordena los hechos en relación al tema y a una estructura narrativa que permite su comprensión, de acuerdo a las formas discursivas de su lengua originaria.	Organiza la información de su texto considerando una progresión narrativa lineal que se evidencia en las acciones, diálogos y descripciones que incorpora atendiendo a las características propias de la fábula.	Construye párrafos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática y sin presentar ambigüedades.	Organiza la información de su texto considerando una progresión narrativa lineal (inicio, nudo, desenlace) o no lineal que se evidencia en las acciones, diálogos y descripciones que incorpora atendiendo a las características propias de la historieta.	Desarrolla sus ideas en torno al tema de acuerdo al propósito comunicativo, ampliando la información de forma pertinente y haciendo uso de normas y referencias bibliográficas.	04
	Narra hechos que se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la unidad temática y el mensaje.	Plantea hechos que se relacionan unos con otros en torno a un tema de acuerdo con el propósito comunicativo y con la estructura narrativa.	Organiza la información de su texto considerando una progresión narrativa lineal que se evidencia en los hechos que se relacionan con otros en torno al tema, aun cuando no se siga una estructura o secuencia lineal, cuidando de no presentar repeticiones, contradicciones ni vacías de información.	Presenta situaciones, hechos e ideas que se relacionan unas con otras en torno al tema, aun cuando no se siga una estructura o secuencia lineal, cuidando de no presentar repeticiones, contradicciones ni vacías de información.	Organiza y jerarquiza las ideas en párrafos, estableciendo diversas relaciones lógicas a través de un conjunto variado de referentes, conectores y otros marcadores textuales.	04
	Utiliza diversos conectores de tiempo y espacio, recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su	Utiliza diversos conectores de tiempo y espacio, recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto.	Utiliza diversos conectores de tiempo y espacio, recursos gramaticales y ortográficos que contribuyen al sentido de su texto.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que otorgan sentido a su texto.	04	





CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES				VALOR MÁXIMO		
	NARRATIVA ORAL	FÁBULA	CUENTO	HISTORIETA		ENSAYO	
Creatividad		texto. En el caso de la lengua originaria, aplica las reglas establecidas en la normalización oficial del alfabeto respectivo.	En el caso de la lengua originaria, aplica las reglas establecidas en la normalización oficial del alfabeto respectivo.	a su texto. En el caso de la lengua originaria, aplica las reglas establecidas en la normalización oficial del alfabeto respectivo.	Aplica las reglas establecidas en la normalización oficial del alfabeto respectivo en el caso de la lengua originaria.		
				Relaciona el contenido de la historieta con la forma de presentación (viñetas, dibujos, diálogos, onomatopeyas y otros recursos de composición).	Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar digresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información.	04	
			Presenta con originalidad el tema y la estructura de su narración.	Presenta con originalidad el tema y la estructura de su narración.	Establece relaciones sugerentes de intertextualidad entre algunos obrals de Arguedas y su propuesta de historieta.	Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad.	04
		Narra con originalidad usando comparaciones, metáforas, personificaciones u otros recursos literarios para reforzar el sentido de su texto.	Narra los hechos con singularidad y novedad.	Narra hechos con singularidad, novedad y autenticidad.	Demuestra calidad del dibujo, trazos y tramas, intensidad del color y marcadores para generar sombras.	Desarrolla la estructura del ensayo, en relación con el tema, de manera atractiva.	04
Juicio crítico	Aplica creativamente recursos expresivos y verbales (canto, gestos) que permiten mantener la atención del interlocutor y la comprensión del texto	Utiliza variedad de recursos expresivos (comparaciones, metáforas, personificaciones u otros recursos literarios) para reforzar el sentido de su texto.	Utiliza variedad de recursos expresivos (comparaciones, metáforas, personificaciones u otros recursos literarios) para reforzar el sentido de su texto.	Utiliza variedad de recursos expresivos para destacar los elementos de la historieta (dibujos, globos, onomatopeyas, metáforas visuales).		04	
	Narra hechos que muestran la relación del hombre con la naturaleza describiendo un escenario de auténtica vitalidad y singularidad.	Evidencia en las expresiones que emplea la valoración por la diversidad cultural y lingüística de su localidad, provincia o región.	Expresa una posición personal, explícita o implícita, respecto al tema de su texto y a la valoración de la diversidad cultural y lingüística de su localidad, provincia, región o país.	Expresa una posición personal, explícita o implícita, respecto al tema de su historieta y a la valoración de la diversidad cultural y lingüística de su localidad, provincia, región o país.	Expresa una posición personal en torno al tema y respecto de la valoración de la diversidad, utilizando argumentos o contra argumentos que sustenten su postura.		04
	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	Demuestra manejo de información de fuentes confiables y capacidad de reflexión para sustentar su obra con argumentos sólidos y precisos.	04





CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES				VALOR MÁXIMO
	NARRATIVA ORAL	FABULA	CUENTO	HISTORIETA	
<b>MENSAJE</b>	Plantea un mensaje sobre su pertenencia a un pueblo indígena u originario y su identificación con su cultura local, regional o nacional.	Plantea un mensaje sobre su pertenencia a un pueblo indígena u originario y su identificación con su cultura local, regional o nacional.	Plantea un mensaje sobre su pertenencia a un pueblo indígena u originario y su identificación con su cultura local, regional o nacional.	Plantea un mensaje sobre su pertenencia a un pueblo indígena u originario y su identificación con su cultura local, regional o nacional.	<b>04</b>
<b>RECURSOS EXPRESIVOS</b>	Pronuncia con claridad y varía la entonación, volumen y ritmo para enfatizar el significado de su texto acorde con la intención de los hechos, ideas, voces de los personajes considerando las formas discursivas de su lengua originaria				<b>04</b>
	Complementa su texto oral con gestos, ademanes, contacto visual, posturas corporales y desplazamientos adecuados a su interlocutor.				<b>04</b>
<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>48</b>	<b>44</b>







**ANEXO Nº 5**  
**INFORME DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN/UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

**DATOS GENERALES**

DRE : \_\_\_\_\_  
RESPONSABLE DEL CONCURSO : \_\_\_\_\_  
TELÉFONO : \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO : \_\_\_\_\_

**CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**ACCIONES REALIZADAS**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA REGIONAL**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**JURADO CALIFICADOR**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**RESULTADOS**

LOGROS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

DIFICULTADES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

SUGERENCIAS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

**ANEXO N° 6**  
**FICHA ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES PARTICIPANES (II.EE. /EBA -EBR)**

DRE : \_\_\_\_\_  
 UGEL : \_\_\_\_\_  
 II.EE. / EBA - EBR : \_\_\_\_\_  
 GESTIÓN : \_\_\_\_\_

Total de estudiantes de la II EE/EBA-EBR	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación

CATEGORÍAS	TOTAL DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Narrativa oral en lengua originaria	
Fábula en lengua originaria o castellana	
Cuento en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua castellana u originaria	
<b>TOTAL GENERAL</b>	

\* Esa ficha consolidada será remitida por cada II.EE./EBA-EBR, a su UGEL respectiva

fecha : \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**DE II.EE./EBA-EBR**

**ANEXO Nº 7**  
**FICHA ESTADÍSTICA D ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA PRIMERA ETAPA**  
**(SISTEMATIZADO POR LA UGEL)**

DRE : \_\_\_\_\_  
 UGEL : \_\_\_\_\_

Gestión	NÚMERO DE IIEE / EBA-EBR DE LA UGEL	NÚMERO DE IIEE/ EBA-EBR PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
Pública			
Privada			
<b>TOTAL</b>			

Gestión	Total de estudiantes de la UGEL	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Pública			
Privada			
<b>TOTAL</b>			

CATEGORÍAS	Total de estudiantes participantes
Narrativa oral en lengua originaria	
Fábula en lengua originaria o castellana	
Cuento en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua castellana u originaria	
<b>TOTAL GENERAL</b>	

\* Esa ficha consolidada será remitida por cada II.EE./EBA-EBR, a su UGEL respectiva

fecha : \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**DE LA UGEL**

**ANEXO Nº 8**  
**FICHA ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LA PRIMERA ETAPA**  
**(SISTEMATIZADO POR LA DRE)**

DRE : \_\_\_\_\_  
 UGEL : \_\_\_\_\_  
 PARTICIPANTES : \_\_\_\_\_

Gestión	NÚMERO DE IIEE / EBA-EBR DE LA ZONA	NÚMERO DE IIEE/ EBA-EBR PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
<b>TOTAL</b>			

Gestión	Total de estudiantes de la zona	Total de estudiantes participantes	Porcentaje de participación
Públicas			
Privadas			
<b>TOTAL</b>			

CATEGORÍAS	Total de estudiantes participantes
Narrativa oral en lengua originaria	
Fábula en lengua originaria o castellana	
Cuento en lengua originaria o castellana	
Historieta en lengua originaria o castellana	
Ensayo escrito en lengua castellana u originaria	
<b>TOTAL GENERAL</b>	

\* Esta ficha consolidada será remitida por cada DRE al MINEDU

fecha : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA**  
**DE LA DRE**

ANEXO Nº 9

Foto del estudiante (sellada)

# CREDENCIAL

EL O LA DIRECTOR/A DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
.....CON CÓDIGO  
MODULAR.....DE LA UGEL .....

QUIEN SUSCRIBE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE:

.....  
Es estudiante regular de nuestra institución del .....GRADO de  
secundaria, con código de matrícula N° ....., DNI ..... quien tiene  
como docente asesor de aula del área de Comunicación a:

.....  
Bajo la condición laboral de..... (Indicando junto a la misma  
su código modular, de corresponder) ..... y con DNI N°  
.....

Se expide la presente constancia como requisito para la participación en la  
Etapa Nacional del **Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María  
Arguedas 2017.**

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR(A) DE LA UGEL  
Firma y Sello

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR(A) DE LA IE  
Firma y Sello

**Nota:** El docente acreditado deberá contar con título pedagógico además de cumplir funciones docentes en la institución educativa

ANEXO Nº 10

Foto del estudiante  
(sellada)

# CREDENCIAL

EL O LA DIRECTOR/A DEL CENTRO DE EDUACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA  
.....CON CÓDIGO

MODULAR ..... DE LA UGEL .....

DRE ..... QUIEN SUSCRIBE ACREDITA A:

.....

Como estudiante regular de nuestra institución del  
.....GRADO de CICLO ....., con código de  
matrícula Nº ....., DNI ..... quien tiene como docente asesor  
de aula del área de Comunicación a:

.....

Bajo la condición laboral de..... (nombrado/contratado),  
con código modular Nº....., cargo ..... y DNI  
Nº .....

Se expide la presente constancia como requisito para la participación en la  
Etapa Nacional del Premio **Nacional de Narrativa y Ensayo José María  
Arguedas 2017.**

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR(A) DE LA UGEL  
Firma y Sello

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR(A) DE LA IE  
Firma y Sello

**Nota:** El docente acreditado deberá contar con título pedagógico además de cumplir funciones docentes en la institución educativa